

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MACROSALUD S.A. EFECTUADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las veinte horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Alamos 1 Mz-B Solar No. 3 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Flavio Estuardo Camacho Olalla, Víctor Emilio Cevallos Rueda, Eduardo Xavier Montenegro Abad y Juan Carlos Rodríguez Delgado, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
3. CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Señor Juan Carlos Rodríguez Delgado, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el Señor Víctor Emilio Cevallos Rueda.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de quince minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las veinte horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, conocer el informe del Gerente General y del Auditor Externo y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017;
2. Aprobar el Informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Auditor Externo;
4. Con respecto a los resultados económicos se aprueba que en una próxima sesión se decidirá monto de reinversión y/o pago de dividendos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 22h15 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Dr. Juan Carlos Rodríguez Delgado
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Dr. Flavio Esteban Carnacho Olalla
ACCIONISTA


Ldo. Víctor Emilio Cevallos Rueda
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Dr. Eduardo Xavier Montenegro Abad
ACCIONISTA